



Dr. Joaquín Romero Ricavar  
Director de la Facultad de Odontología  
Orizaba- Córdoba  
Universidad Veracruzana

0002695

Estimado Dr. Joaquín Romero Ricavar

De conformidad con lo estipulado en el artículo 60 de la Ley Orgánica y en el marco de lo dispuesto por el artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, ambos de nuestra Universidad, así como en los términos y condiciones que estableció el **Aviso de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha 10 de agosto del 2016, publicado y dado a conocer en la Facultad de Odontología, esta Dirección General de Área Académica, una vez que analizó y revisó el procedimiento que dio motivo el citado Aviso, emite la siguiente:

NOTIFICACIÓN:

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Solicitante	Resultado
Anatomía humana I	7	2	IOD	Silvestre Genis Rosas	FAVORABLE
Clínica de diagnóstico	5	3	IOD	Alejandra de Jesus Sánchez	FAVORABLE
Operatoria Dental II	6	1	IOD		FAVORABLE
Clínica de ortodoncia	5	1	IOD	-----	DESIERTA
Epidemiología y Bioestadística	3	2	IOD	Nancy Berriel Ballesteros	FAVORABLE
Materiales Dentales	8	3	IOD		FAVORABLE
Radiología	7	2	IOD	Roberto Lozano García	FAVORABLE
Parodoncia	5	3	IOD	Alejandro Merino Rosas	FAVORABLE
Propedéutica Medico Odontológica	4	2	IOD	Luis Carlos García Salazar	
Terapéutica medico odontológica	3	2	IOD	-----	DESIERTA
Desarrollo Odontológico Comunitario	4	2	IOD		FAVORABLE
Exodoncia II	6	4	IOD	José Alfredo Ayala Hernández	FAVORABLE
Prostodoncia Total	8	2	IOD		FAVORABLE

Solicito que la presente Notificación de resultados, se publique en el portal *web* (convocatoria de plazas) así como en aquellos lugares físicos que permitan su difusión a fin de que se haga del conocimiento de todas aquellas personas que participaron en el presente proceso.

Asimismo, notifico que la situación o problemas laborales derivados por el incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente

*"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"*

Xalapa de Enriquez, Veracruz de Ignacio de la Llave  
a 12 de agosto de 2016

Mtra. María Concepción Sánchez Rovelo  
Directora General  
Área Académica de Ciencias de la Salud

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento  
C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin  
C.c.p. Dirección de Presupuestos. Mismo fin  
C.c.p. Archivo